

de tropezar en el escollo del error, hallareis todos aquellos conocimientos que son necesarios para formar un verdadero sabio, que con sus luces pueda ser útil á la Religion y al Estado. Sin la lectura del monstruo de la incredulidad y sus discípulos se formaron los Saavedras y Solorzanos, bien conocidos en el orbe literario por sus Empresas y máximas políticas, y otra turba numerosa de sabios economistas, cuyas obras en estas materias nos refiere don Nicolás Antonio en el tomo segundo de su Biblioteca Hispana. Sin el auxilio y lectura de esos papeles que en el dia circulan por todas partes, en donde á las veces sin la debida reflexion tratan sus autores de puntos y materias concernientes á la santa teología, moral cristiana, y otras materias religiosas, se formaron los Guerreros y Ayalas, los Canos y Sotos, y aquella otra multitud de sabios que presentó la España en el Concilio de Trento, cuya profunda y universal erudicion en la ciencia de la Religion mereció la admiracion y elogios de aquella Asamblea respetable. La continua meditacion de las santas Escrituras, la constante lectura de los santos Padres, y de las historias eclesiásticas y profanas escritas con una crítica juiciosa, estas fueron las verdaderas fuentes en donde aquellos sabios de primer orden bebieron las sólidas doctrinas que hoy admiramos

en sus escritos. Y si nuestro Clero secular y regular no pierde de vista estos modelos, buscará en las mismas fuentes la ciencia de la Religion, y en ellas hallará todas las sólidas doctrinas y cristianas máximas, que son necesarias para conducir por los caminos de la vida aquellas porciones de nuestro rebaño, que hemos puesto bajo de su direccion y cuidado.

No dudamos de vuestra instruccion, amados cooperadores nuestros, porque en el largo tiempo de nuestro pontificado hemos tenido sobradas ocasiones para cerciorarnos de vuestra idoneidad y suficiencia. El celo y aplicacion con que tratais de desempeñar vuestras obligaciones respectivas nos es igualmente notorio. Pero cuando el rebaño está cercado de lobos, el pastor debe doblar su vigilancia, asi como se reencarga á la centinela el cumplimiento de su oficio cuando se sabe que los enemigos la pretenden sorprender. Las ovejas del rebaño de Jesucristo tienen hoy mucho que temer en tantos malignos escritores, empeñados unos en atacar la Religion, otros empeñados en sembrar máximas de insubordinacion, tal vez con el fin de envolvernos á todos en una anarquía. Está pues en el orden de la prudencia que redobleis vuestro celo y vigilancia, &c. &c.

cesis, que por rumor público residan hereges, compelan bajo juramento á tres timoratas personas, ó mas, si lo hubieran por conveniente, á que denuncien y manifiesten los que sean á su legítimo Pastor. Lo mismo debe entenderse de los libros, pinturas obscenas, y demas que conspira á barrenar nuestra fe y buenas costumbres. El Papa Julio III en su Bula que empieza: *Cum meditatio*, manda á todos los fieles manifestar y entregar á los Obispos los libros prohibidos bajo la pena de excomunion mayor.

Nuestras sábias leyes de todos tiempos están muy terminantes en la materia, y no solo mandan la denunciacion de los hereges, si que tambien prohiben encubrirlos y ocultarlos.....

Si, amados hijos, si queremos ser verdaderamente felices, si amamos nuestro bien estar, el reposo de nuestras familias, y la quietud de nuestras conciencias: no nos alejemos nunca de la sombra benéfica de aquel dichoso árbol de la vida, desde donde nuestro Divino Maestro nos dió las mas importantes lecciones para conducirnos en todos los estados y circunstancias en que nos viésemos, en cuya observancia encontraremos siempre alivio y consuelo en nuestros infortunios, el remedio eficaz en nuestras necesidades, y en las mas desechas borrascas y tur-

bulencias que nos agiten el puerto de nuestra dulce esperanza.

\*\*\*\*\*

Huid los vicios del corazon que ahogan el germen precioso de la fe, *rejetia el señor Obispo de Lérida á sus feligreses en 20 de enero de 21, enviándoles la carta de su Santidad dirigida al señor Arzobispo de Toledo, que publicamos en el tomo I, página 49.* Huid no solo de los libertinos y de los profanos de profesion, sino tambien del comercio de esos hombres peligrosos que lo reducen todo á problema, pues de lo contrario su hábito contagioso desecará muy pronto este tierno y delicado germen. ¡Ah cuántas personas secuaces de la filosofía han sido víctimas de estos hombres de tinieblas, de su orgullo, vanidad y presuncion! Huid la lectura de las obras escandalosas en donde se derrama el veneno sutil de la incredulidad; porque no habiendo hecho un estudio reflexivo de la Religion, y no teniendo la ilustracion suficiente para conocer la debilidad de sus sofismas, os exponéis al peligro de naufragar en la fe, particularmente siendo jóvenes y teniendo pasiones impetuosas. Frecuentad el trato con gentes de bien; la virtud, el temor de Dios y

el celo por su gloria sean el fundamento y el vínculo de todas vuestras amistades.

Absteneos de la disipacion, de todo lo mundano, de la malicia, de la concupiscencia de la carne, de las tentaciones que nos combaten, de la vana seguridad, del espíritu de aturdimiento, y de la impenitencia: haced el bien para cerrar la boca á la ignorancia de los insensatos, y leed buenos libros, sobre todo la palabra de Dios. Tomad en ella las luces, los consuelos y los auxilios que necesitáis. Tened siempre en vuestro corazón los ordenamientos del Legislador supremo; entreteneos con ellos en vuestras casas, en vuestros viages, en el campo, cuando os acostáis y cuando os levantáis.

Sea vuestro mas dulce estudio meditar las pruebas de nuestra Religion; pesarlas y formaros una justa idea de ellas. Oponed á un puñado temerario de falsos sabios esa crecida y luminosa nube de testigos de todas las edades; oponedles esos millones de personajes distinguidos que han consagrado sus vigiliass y sus tareas á la defensa de la fe; oponedles reinos y naciones enteras que han combatido bajo los estandartes de Jesucristo; oponedles los Profetas, los Mártires, los Apóstoles, Jesucristo y los milagros que han obrado. A sus esfuerzos impotentes oponed los triunfos maravillosos del Evangelio, su rapidez, su uni-

versalidad y su perpetuidad. A las insinuaciones de la carne, y á los vanos placeres del mundo oponed las máximas de Jesucristo, las delicias de la virtud, las preciosas ventajas de la piedad, la sublimidad y la certidumbre de las esperanzas del cristiano; oponedles esos tronos y esos cetros que Dios reserva á los humildes de corazón. ¡O cuán sábias é indispensables os parecerian estas precauciones, si conociérais vuestros verdaderos intereses!

Vanas sutilezas, sofismas de los hombres, negros vapores de la carne, vuestros tiros se embotan cuando caen en un corazón donde Dios habita. De un lado el cielo y la inmortalidad, y del otro la tierra y la aniquilacion. De un lado placeres sin fin, goces inenarrables y torrentes de delicias, y del otro el sepulcro, la infeccion, la podre y los gusanos por último remate. De un lado Dios con su magestad, con su eternidad y con sus tesoros, y del otro la nada, la horrorosa nada con todos sus horrores. De un lado el todo, y un todo absoluto, necesario y esencial, y del otro la nada, y una irrevocable nada. Ved aqui los dos partidos entre los que se trata de escoger. Alma del hombre formado para la felicidad, y que no suspira sino por la felicidad. . . . ¿Qué digo yo? Alma del cristiano, á quien Dios mismo ofre-

ce la felicidad soberana, ¡ah! ¿podrás tú balancear en esta elección?

¡O vosotros, enemigos de Jesucristo y de su Religión! conducíos á lo menos en este negocio como en todas vuestras empresas temporales. Tomad el partido mas seguro. ¿Qué ganais revelándoos contra Dios? Una reputacion infame, el horror de las gentes de bien, y remordimientos. ¿Qué ganais? ... ¡ó si fuérais llamados como nosotros á ser tristes testigos de la muerte de vuestros semejantes! ¡A cuántos de vuestros iguales veriais temblar en este momento! ¡A cuántos veriais que les abandona su intrepidez, que gimen, que sollozan, y que rinden á la Religión un homenaje, que no habrian debido jamas negarle! ¡Cuántos que levantan al cielo sus manos humildes, que temen á ese Dios, á ese juicio, á esa inmortalidad y á ese infierno!... Y vosotros ¿qué hareis en aquel entonces, si este Dios existe, si este juicio os espera, y si este infierno se abre debajo de vuestros pies? ¿Qué hareis cuando este Dios os digere: *Dad cuenta de vuestra administracion*, y cuando pronuncie la sentencia: *Apartaos, malditos, id al fuego eterno?*

¡O Dios mio! Padre de todas las criaturas, origen inagotable de luz, de bondad, de misericordia y de amor, quitadles el velo que los ofusca. Decidles como á Saulo: *Te es*

*duro tirar coces contra el aguijon.* Impeled, subyugad sus voluntades rebeldes, porque esto os pertenece. No permitais que sus almas, obra de vuestras manos, se degraden y perezcan, y que criadas para la inmortalidad envidien la suerte de los brutos. Señor, dadles la fe, aumentad la nuestra, y conservadnos puros y sin mancha para este grandía, en que todos los sofismas serán confundidos, en que todos los velos serán rasgados, y en que no habrá ya mas que un solo rebaño y un solo Pastor.

*Este era el lenguaje de los Pastores: mas ¿qué fruto sacaban de sus exhortaciones? Reducidos á exhortar, el impio se reia en su corazon, y se abandonaba á las lecturas perniciosas, y daban rienda suelta á sus pasiones, y se encenagaba en los vicios. El temor de las centinelas de la fe, que antes le contenia, ya no le arredraba, habia desaparecido. ¿Qué leccion para las Naciones!*

*Nótese que el Gobierno al prestar su aprobacion (son palabras del Emmo. Cardenal de Borbon en Carta al señor Obispo de Plasencia de 31 de diciembre de 1820, enviándole los dichos Reglamentos y Carta de S. S.) lo hizo con algunas prevenciones sobre el Edicto, que han causado alguna variacion del anterior, que habia dado: tal era el auxilio prometido: contrariar las disposiciones de los Prelados.*

Cuando la sábia providencia de nuestro Dios, *decia tambien el señor Obispo de Gerona en su Pastoral de 15 de enero de 1821*, por altos fines que no nos es dado conocer, permite que se vean nuestras mas hermosas poblaciones acometidas de fiebres contagiosas, ¿cuántos medios no discurre la prudencia humana para sofocar el mal en sus principios, é impedir sus progresos? Nada se perdona en estos casos: se multiplican las disposiciones, se adoptan las medidas mas rigorosas de precaucion, y la sabiduría de los gobiernos despliega en semejantes circunstancias toda la energía que está á su alcance para impedir la propagacion del contagio á los pueblos que gozan de salud. ¿Y podrá creerse que siendo nosotros tan solícitos para evitar los peligros que pueden trastornar nuestras fortunas, y poner en contingencia nuestra existencia material, hayamos de ser tan indolentes, y no ha de ocupar nuestra consideracion la pérdida de un bien mas precioso que todas las grandezas de la tierra, y que nuestra propia vida? Si vivimos de la fé, y si aun nos lisonjamos de que nuestro mas distinguido blason sea el de cristiano, ¿no nos esforzaremos con valor, amados hijos míos, á destruir y aniquilar cuanto pueda mancillar tan hermoso dictado?

La historia, *añade luego*, nos recuerda con dolor las trágicas escenas que han visto los pueblos y naciones que se han mantenido indiferentes al ver el abandono de las costumbres públicas, y no haber acudido oportunamente á su remedio. El hombre que se acostumbra á estos excesos, no dejándole sus vergonzosas pasiones distinguir los estímulos de su conciencia, pierde el respeto á lo mas sagrado, y sin temor á nada cuando insolente pone en sus labios el nombre consolador de nuestra Religion angusta, es solo para insultarla, y combatir aquellos artículos que chocan principalmente con sus inclinaciones mas viciosas.

La Iglesia, depositaria fiel de las doctrinas de su divino Fundador, ha adoptado las mas sanas disposiciones para atajar estos males; y muchos religiosos Monarcas han eternizado su memoria sancionando leyes terminantes para auxiliar y proteger los derechos de aquella, y reprimir la audacia é impiedad de los que han procurado con sus perniciosas doctrinas socabar los fundamentos del santuario....

Contentémonos por ahora con manifestar lo acordado por el Concilio general Lateranense convocado por Inocencio III, en el que entre otras cosas se mandó á los Arzobispos y Obispos, que en las parroquias de sus dió-